

Las presentes condiciones de venta y sucesivas actualizaciones que, en su caso, realice Medichem, S.A. y sus filiales ("Medichem") según su exclusivo criterio ("Condiciones Generales de Venta de Medichem") serán aplicables a todas las ventas de cualquier producto ("Producto") suministrado por Medichem con origen en órdenes de compra ("Orden de Compra") emitidas por clientes ("Clientes") y confirmadas por Medichem.

La recepción por el Cliente de la confirmación de la Orden de Compra implicará conocimiento y aceptación por parte del Cliente de las Condiciones Generales de Venta de Medichem en vigor y su aplicación a dicha Orden de Compra, comprometiéndose el Cliente, desde la confirmación, a cumplir con lo estipulado en las mismas. Las Condiciones Generales de Venta de Medichem se incorporarán a cada confirmación de Orden de Compra, pudiendo, asimismo, consultarse en www.medichem.es.

1. Obligaciones de Medichem

1.1. Precio. Las Órdenes de Compra se facturarán a los precios en vigor en el momento en que la confirmación de la Orden de Compra sea emitida por Medichem.

1.2. Entrega. Medichem entregará el Producto en la dirección indicada en la Orden de Compra según el correspondiente Incoterm y de conformidad con lo establecido en las Condiciones Generales de Venta de Medichem.

1.3. Transmisión del título de propiedad. Riesgo de pérdida. El riesgo de la pérdida del Producto se transmitirá al Cliente en el momento en que el Producto le sea entregado, de conformidad con el Incoterm establecido en la Orden de Compra. La propiedad del Producto se transmitirá una vez se haya efectuado el pago íntegro del precio del Producto.

1.4. Garantías. Medichem garantiza que el Producto ha sido fabricado de conformidad con sus especificaciones y cumpliendo con las especificaciones de las Farmacopeas que sean aplicables y los procedimientos normalizados de fabricación de Medichem. LA PRESENTE GARANTIA SUSTITUYE CUALQUIER OTRA GARANTIA EXPRESA O IMPLICITA. SE EXCLUYE DE FORMA EXPRESA CUALQUIER OTRA GARANTÍA, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA DE COMERCIABILIDAD O ADECUACIÓN DEL PRODUCTO A UN USO CONCRETO.

1.5. Reposición de Producto defectuoso. El Cliente inspeccionará el Producto a su recepción e informará a Medichem de cualquier defecto visual dentro de los quince (15) días siguientes a la fecha de entrega. En caso que la reclamación sea justificada, Medichem reemplazará el Producto defectuoso de forma inmediata, sin coste alguno para el Cliente.

En caso que Medichem no esté conforme con el defecto alegado por el Cliente y las partes no alcancen un acuerdo al respecto dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de comunicación del rechazo, la controversia será resuelta por un laboratorio independiente (que actuará como experto y no como árbitro) seleccionado por acuerdo de las partes. La decisión del laboratorio tras el análisis del Producto supuestamente defectuoso será definitiva y vinculante para las partes. El coste del análisis será a cargo de la parte cuyo análisis fuera erróneo. El Cliente no tendrá derecho a compensación alguna distinta a la prevista en este apartado 1.5.

2. Obligaciones del Cliente

2.1. Pago. Las condiciones de pago se establecerán en la confirmación de la Orden de Compra. El pago se hará efectivo mediante transferencia, salvo que Medichem indique otro medio de pago en la confirmación de la Orden de Compra. El pago se realizará de forma completa, sin deducción de ningún cargo bancario, comisiones o ningún otro concepto.

2.2. Manipulación y almacenamiento. El Cliente manipulará y almacenará el Producto de acuerdo con lo establecido en la legislación y normativas aplicables, de forma que se asegure el mantenimiento de las condiciones y calidad propias del Producto. En caso de un Producto que requiera unas condiciones de manipulado y/o almacenaje especiales el Cliente cumplirá con las correspondientes instrucciones comunicadas por Medichem. El Cliente permitirá a Medichem la realización de inspecciones en sus instalaciones en cualquier momento, debiéndose realizar dentro del horario laboral del Cliente.

2.3. Confidencialidad. El Cliente acepta que el know-how, las especificaciones o cualquier otra información, incluyendo las condiciones particulares acordadas entre Medichem y el Cliente (tales como el precio), se considera información Confidencial. El Cliente la mantendrá en secreto durante y después de la ejecución de la Orden de Compra.

2.4. Derechos de Propiedad Industrial e Intelectual. El Cliente deberá verificar la situación relativa a derechos de propiedad industrial y/o Intelectual y asegurarse que el Producto no infringe ninguna patente ni ningún otro derecho de Propiedad Industrial y/o Intelectual de terceros, y compensará a Medichem por cualquier pérdida, daño, perjuicio o gasto (incluidos costes legales) en que pudiera incurrir Medichem como resultado de una reclamación por infracción de patentes y/o cualquier otro derecho de propiedad industrial y/o intelectual que sea interpuesta por un tercero.

3. Disposiciones Generales

3.1. Confirmación de Medichem. Todas las Órdenes de Compra están condicionadas a la aceptación de Medichem emitiendo la correspondiente confirmación. Medichem confirmará las Órdenes de Compra a su exclusivo criterio, reservándose la posibilidad de conformar las mismas de forma parcial.

3.2. Fechas de Entrega. Las fechas de entrega de Producto indicadas en las Órdenes de Compra son orientativas por lo que no se consideran un elemento esencial de las mismas.

3.3. Interpretación. Las Condiciones Generales de Venta de Medichem prevalecerán sobre cualquier condición contenida en una Orden de Compra confirmada que sea contraria a las Condiciones Generales de Venta de Medichem. No obstante, si el Cliente y Medichem han suscrito un contrato de suministro y la Orden de Compra emitida es conforme a los pactos y condiciones establecidos en el contrato de suministro, contraviniendo lo dispuesto en las Condiciones Generales de Venta de Medichem, las condiciones establecidas en la Orden de Compra confirmada prevalecerán sobre las Condiciones Generales de Venta de Medichem respecto a dicha Orden de Compra.

3.4. Acuerdo Total. Las Condiciones Generales de Venta de Medichem y las Órdenes de Compra confirmadas y cualquier otro documento que pueda ser incorporado a las anteriores de forma expresa, constituyen el acuerdo total de las partes ("Acuerdo") y sustituyen cualquier acuerdo o comunicación previa, oral o escrita, entre las partes.

3.5. Fuerza mayor. Ni Medichem ni el Cliente serán responsables por incumplimiento de cualquier obligación contraída por los mismo, excepto de la obligación de pago de dinero, derivado de un causa de Fuerza Mayor. Se entenderá como causas de fuerza mayor, disposiciones gubernamentales, imposibilidad de suministrarse de materias primas, casos de emergencia general en la nación, incendios, inundaciones y terremotos u otro desastre de la naturaleza, huelgas, cierres patronales así como cualquier otra causa no incluida aquí pero que cumpla tales condiciones.

3.6. Independencia de las Partes. Ninguno de los pactos incluidos en el Acuerdo podrá interpretarse como intención de las partes de constituir ningún tipo de sociedad, relación de agencia, distribución, unión temporal de empresas o cualquier otra forma de vinculación mercantil.

3.7. No concesión de derechos sobre Propiedad Intelectual. Nada de lo establecido en este Acuerdo se interpretará como la concesión, ya sea de forma implícita o explícita, a favor del Cliente de derecho alguno sobre derechos de patentes o marcas o cualquier otro derecho de propiedad intelectual o industrial del que sea titular Medichem o sus filiales en cualquier país del mundo. Medichem podrá ejercer tales derechos en la forma más amplia contemplada en Derecho y sin limitación alguna.

3.8. Actualizaciones. Medichem podrá actualizar las Condiciones Generales de Venta de Medichem en cualquier momento y por cualquier razón. Medichem notificará al Cliente las nuevas Condiciones Generales de Venta de Medichem tan pronto como sea posible.

3.9. Ley y Fuero aplicables. Las Condiciones Generales de Venta de Medichem y cualquier Orden de Compra se interpretarán de conformidad con la legislación española. Cualquier controversia que se origine entre las partes en relación con la interpretación o cumplimiento de las Condiciones Generales de Venta de Medichem y/o una Orden de Compra se someterá al conocimiento de los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Barcelona, España, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.